

En 2 de dicho se pagaron a d^r. Francisco
Máñez Somate Oficial Asse-
sor de la Escrivania de Ayun-
tamiento por Copiar la cuenta
y demás documentos para ver
Comision a la Superioridad - 160

Por la Conducción del Atuelle a los Al-
mazones de este Pueblo de 7.748
fanegas de trigo Uleramurine, puestas en 1.861
tas 1.900 Cumplimientos a las 2.648.
Compradas y puestas desde el
anterior Atuelle en los Almazones - 2.696

Por la alredida de 12.635 fanegas y 672
leguas de trigo puestas 1.900 Cumpli-
mientos de 1.635 fanegas y 672 leguas
en el año en que se pusieron
desde el Atuelle en los Almazones
a 2 mrs cada fanega se han pagado
a don Juan Lopez y Compañeros
alquileradores de este Pueblo - 802

Por el Acuerdo a los Almazones y su bue-
no en Asunción de los 18.500 fanegas
y 672 leguas de trigo en ese año
se han pagado a don Oliva y Com-
pañeros Camareros a 62^r cada
100 fanegas - 9.632.

Por las faenas de Descarga de la
cuenta 15.525 fanegas y 672 leguas
de trigo alquiler se han pagado
a Carlos Perez y Compañeros alio.
200 de ese Precio se pagó cada
100 fanegas - 548

Por Cobrar y descontar 7.748 fanegas
18.347

